

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**17324** MURCIA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil núm. 2 Murcia

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número concurso abreviado 0000397 / 2009 referente al concursado Glass Metal, S.L., con CIF n.º B-09207176, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 9 de mayo de 2012 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.-El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" del presente edicto.

Murcia, 10 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120033009-1